



Efectos de la violencia psicológica laboral en la salud mental de mujeres trabajadoras Latinoamericanas. Revisión sistemática

Effects of workplace psychological violence on the mental health of Latin American women workers. A systematic review

Efeitos da violência psicológica no local de trabalho sobre a saúde mental de mulheres trabalhadoras latino-americanas: uma revisão sistemática

Rosana de los Ángeles Villegas Caicedo

rvillegasc23@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-2821-8003>

Universidad Particular Internacional SEK. Quito, Ecuador

Alfonsina Isabel Rodríguez Vásconez

alfonsina.rodriguez@uisek.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-8565-2726>

Universidad Particular Internacional SEK. Quito, Ecuador

Gabriela Andrea Llanos Roman

gabriela.llanos@uisek.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-3153-5852>

Universidad Particular Internacional SEK. Quito, Ecuador

Artículo recibido 29 de enero 2026 | Aceptado 27 de febrero 2026 | Publicado 20 de marzo 2026

RESUMEN

La violencia psicológica laboral afecta desproporcionadamente a mujeres trabajadoras en América Latina, generando consecuencias graves para su salud mental. El estudio tiene como objetivo examinar los efectos de la violencia psicológica laboral en la salud mental de mujeres trabajadoras latinoamericanas mediante revisión sistemática. Se realizó un estudio cualitativo, tipo revisión sistemática, consultando las bases de datos PubMed, Scopus, SciELO y Redalyc (2015-2025), incluyendo 9 estudios según protocolo PRISMA-ScR. Los resultados indican que la violencia psicológica laboral constituye un fenómeno estructural que genera depresión, ansiedad, burnout y síntomas somáticos. Los factores psicosociales incluyen dinámicas de poder, discriminación de género y culturas organizacionales patriarcales. Las intervenciones organizacionales son más efectivas que las individuales. Para concluir, se requieren cambios estructurales en políticas laborales y culturas organizacionales para proteger la salud mental de mujeres trabajadoras.

Palabras clave: América Latina; Mujeres trabajadoras; Salud mental; Violencia psicológica laboral

ABSTRACT

Workplace psychological violence disproportionately affects working women in Latin America, generating serious consequences for their mental health. This study aims to examine the effects of workplace psychological violence on the mental health of Latin American working women through a systematic review. A qualitative, systematic review was conducted, consulting the PubMed, Scopus, SciELO, and Redalyc databases (2015-2025), including 9 studies according to the PRISMA-ScR protocol. The results indicate that workplace psychological violence constitutes a structural phenomenon that generates depression, anxiety, burnout, and somatic symptoms. Psychosocial factors include power dynamics, gender discrimination, and patriarchal organizational cultures. Organizational interventions are more effective than individual ones. In conclusion, structural changes in labor policies and organizational cultures are required to protect the mental health of working women.

Keywords: Secondary education; Gamification; School motivation; Academic performance; Educational technologies.

RESUMO

A violência psicológica no local de trabalho afeta desproporcionalmente as mulheres trabalhadoras na América Latina, gerando sérias consequências para sua saúde mental. Este estudo teve como objetivo examinar os efeitos da violência psicológica no local de trabalho sobre a saúde mental de mulheres trabalhadoras latino-americanas por meio de uma revisão sistemática. Foi realizada uma revisão sistemática qualitativa, consultando as bases de dados PubMed, Scopus, SciELO e Redalyc (2015-2025), incluindo 9 estudos de acordo com o protocolo PRISMA-ScR. Os resultados indicam que a violência psicológica no local de trabalho constitui um fenômeno estrutural que gera depressão, ansiedade, burnout e sintomas somáticos. Os fatores psicossociais incluem dinâmicas de poder, discriminação de gênero e culturas organizacionais patriarcais. Intervenções organizacionais são mais eficazes do que intervenções individuais. Em conclusão, mudanças estruturais nas políticas trabalhistas e nas culturas organizacionais são necessárias para proteger a saúde mental das mulheres trabalhadoras.

Keywords: América Latina; Mulheres trabalhadoras; Saúde mental; Violência psicológica no local de trabalho.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la violencia psicológica laboral, también conocida como acoso laboral, mobbing o hostigamiento, ha emergido como un fenómeno de salud ocupacional de magnitud creciente en América Latina. Este tipo de violencia se define como el comportamiento repetitivo, dirigido e intencional de naturaleza psicológica que busca intimidar, humillar, descalificar o excluir a un trabajador del grupo laboral. A diferencia de la violencia física, la violencia psicológica laboral es más difícil de documentar y reconocer, sin embargo, genera consecuencias igualmente graves o más graves para la salud mental de las víctimas.

En este contexto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que aproximadamente el 39% de mujeres en América Latina y el Caribe han experimentado alguna forma de violencia laboral, cifra significativamente superior a la de hombres. Este dato revela una clara dimensión de género en el fenómeno, la cual se vincula con estructuras organizacionales patriarcales que perpetúan desigualdades de poder y oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

En consecuencia, la violencia psicológica laboral constituye un problema de salud pública de magnitud creciente en América Latina, afectando desproporcionadamente a mujeres trabajadoras. De acuerdo, con la Organización Internacional del Trabajo, el 39% de mujeres en América Latina y el Caribe reportan haber experimentado violencia laboral. Este fenómeno, denominado acoso laboral o mobbing, se caracteriza por comportamientos repetitivos de naturaleza psicológica que incluyen humillación, descalificación, aislamiento social y exclusión de decisiones laborales. En esta línea, Ansoleaga (2016) en su revisión sistemática de estudios chilenos identificó una prevalencia de violencia psicológica laboral del 23.8% en trabajadores, con riesgo particularmente elevado en mujeres y profesionales de la salud.

Asimismo, la violencia psicológica laboral genera consecuencias graves para la salud mental de las mujeres, incluyendo depresión, ansiedad, síndrome de burnout y, en casos extremos, ideación suicida. Por ejemplo, Gaviria y Rondón (2021) en su análisis del Caribe latinoamericano demostraron que la violencia y los factores sociales asociados aumentan significativamente la prevalencia de

ansiedad y depresión en mujeres.

Por otro lado, Vinueza-Solórzano et al. (2021) en su revisión sistemática PRISMA de estudios latinoamericanos identificaron que los turnos prolongados y las condiciones de trabajo precarias aumentan significativamente el riesgo de burnout, especialmente en mujeres.

En cuanto a las estrategias de intervención, Pacheco et al. (2021) en su revisión sistemática global identificaron múltiples estrategias de prevención incluyendo políticas de tolerancia cero y capacitación en liderazgo inclusivo. Desde una perspectiva interseccional, Reyes et al. (2021) demostraron que la violencia experimentada por mujeres hispanas está intersectada con factores de raza y etnia, sugiriendo la necesidad de enfoques interseccionales.

Pinto (2015) en Perú documentó repercusiones de la violencia basada en género sobre la salud de las mujeres en contextos laborales. De manera convergente, Rodríguez et al. (2025) en su scoping review identificaron desigualdades de género, violencia y acoso laboral en América Latina, confirmando la magnitud del problema. Finalmente, Undurraga y López (2020) analizaron factores psicosociales del trabajo en contextos latinoamericanos, proporcionando un marco para entender cómo el contexto regional influye en la salud mental de los trabajadores.

A partir de lo anterior, la presente revisión sistemática se realiza para comprender la magnitud del problema, los factores que lo perpetúan, las consecuencias para la salud mental y las estrategias de prevención e intervención. Este enfoque integral es esencial para abordar la violencia psicológica laboral como un fenómeno complejo que requiere soluciones multidimensionales que consideren tanto factores individuales como organizacionales y sociales.

La importancia de esta revisión sistemática radica en la necesidad urgente de sintetizar la evidencia disponible sobre la violencia psicológica laboral en mujeres trabajadoras latinoamericanas, un tema que ha recibido creciente atención en la investigación pero que aún carece de síntesis comprensivas que integren hallazgos de múltiples contextos y metodologías.

En este marco, la relevancia de este estudio es multidimensional: primero, contribuye a visibilizar un problema de salud pública que afecta a millones de mujeres en la región, pero que frecuentemente permanece invisibilizado en políticas y programas de salud ocupacional; segundo, proporciona evidencia fundamentada para informar el desarrollo de políticas públicas y marcos legales que protejan a las mujeres trabajadoras; tercero, identifica brechas críticas en el conocimiento que requieren investigación futura; y cuarto, ofrece a profesionales de salud mental, recursos humanos y formuladores de políticas una comprensión actualizada y basada en evidencia del fenómeno que les permita diseñar intervenciones más efectivas y culturalmente sensibles.

Esta revisión es resulta especialmente pertinente en el contexto latinoamericano donde las desigualdades de género, la informalidad laboral y los sistemas de protección laboral débiles crean condiciones que facilitan la perpetuación de la violencia psicológica laboral. Frente a esta realidad, surge la interrogante central que guía esta revisión: ¿Cuáles son los efectos específicos de la violencia psicológica laboral en la salud mental de mujeres trabajadoras latinoamericanas, qué factores psicosociales la perpetúan, y cuáles son las estrategias de prevención e intervención más efectivas en

contextos latinoamericanos?

Para dar respuesta a esta pregunta, el objetivo general de esta revisión sistemática es examinar comprensivamente los efectos de la violencia psicológica laboral en la salud mental de mujeres trabajadoras latinoamericanas, identificando los factores psicosociales asociados, las consecuencias documentadas, y las estrategias de prevención e intervención disponibles en la literatura científica. En particular los objetivos específicos incluyen: (1) mapear la prevalencia y manifestaciones de la violencia psicológica laboral en mujeres trabajadoras latinoamericanas; (2) identificar los factores psicosociales organizacionales y estructurales que facilitan la ocurrencia de violencia psicológica laboral; (3) documentar las consecuencias psicológicas, emocionales y físicas de la violencia psicológica laboral en mujeres; (4) evaluar las estrategias de prevención e intervención disponibles y su efectividad en contextos latinoamericanos; y (5) identificar brechas en el conocimiento que requieren investigación futura.

Esta revisión adopta una perspectiva de género que reconoce cómo las estructuras de poder patriarcales y las desigualdades de género sistémicas crean condiciones que hacen a las mujeres particularmente vulnerables a la violencia psicológica laboral.

METODOLOGÍA

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo, tipo revisión sistemática siguiendo el protocolo PRISMA-ScR (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses extension for Scoping Reviews). Dicho enfoque fue seleccionado debido a que permite mapear la literatura existente sobre un tema complejo y multidimensional como la violencia psicológica laboral en mujeres latinoamericanas, lo cual facilita la identificación de los conceptos clave, tipos de evidencia y brechas de investigación. Para ello, se buscó en cuatro bases de datos principales: PubMed, Scopus, SciELO y Redalyc durante el período 2015-2025. La elección de este intervalo temporal obedece a la necesidad de capturar la investigación reciente, sin dejar a un lado estudios seminales que han definido el campo.

La búsqueda bibliográfica se realizó durante los meses de octubre a diciembre de 2024, utilizando un protocolo sistemático y replicable en cuatro bases de datos internacionales de alto impacto. En PubMed se utilizaron los términos MeSH: ("Psychological Abuse" OR "Workplace Harassment" OR "Psychological Workplace Violence" OR "Mobbing" OR "Bullying, Workplace") AND ("Mental Health" OR "Mental Disorders" OR "Psychological Distress" OR "Depression" OR "Anxiety") AND ("Women" OR "Female" OR "Gender") AND ("Latin America" OR "South America" OR "Central America" OR "Caribbean"), recuperándose 28 registros. En Scopus se aplicó la ecuación de búsqueda: TITLE-ABS-KEY(("psychological violence" OR "psychological abuse" OR "workplace harassment" OR "workplace bullying" OR "mobbing") AND ("mental health" OR "psychological distress" OR "depression" OR "anxiety" OR "burnout") AND ("women" OR "female" OR "gender") AND ("Latin America" OR "South America" OR "Central America" OR "Caribbean" OR "Mexico" OR "Brazil" OR "Chile" OR "Colombia" OR "Peru" OR "Argentina")), identificándose 32 registros. En SciELO, la búsqueda se realizó con los términos: ("violencia psicológica" OR "acoso laboral" OR "mobbing" OR

"hostigamiento") AND ("salud mental" OR "depresión" OR "ansiedad" OR "burnout" OR "estrés") AND ("mujeres" OR "género"), encontrándose 15 registros. En Redalyc se utilizaron términos similares en español: ("violencia laboral" OR "acoso psicológico" OR "violencia psicológica") AND ("salud mental" OR "consecuencias psicológicas"), recuperándose 5 registros. El total inicial de registros identificados fue de 80 estudios.

Posteriormente, se realizó la eliminación de duplicados utilizando el gestor de referencias Mendeley, identificándose 5 registros duplicados entre las bases de datos, resultando en 75 registros únicos para la fase de cribado. En esta fase, dos revisores independientes examinaron títulos y resúmenes de los 75 registros aplicando los criterios de elegibilidad preestablecidos. Se excluyeron 54 registros por no cumplir con los criterios de inclusión: 18 estudios no abordaban violencia psicológica laboral específicamente, 12 estudios no enfatizaban la perspectiva de género o no incluían mujeres como población principal, 15 estudios se enfocaban en contextos geográficos fuera de América Latina, 7 estudios eran revisiones narrativas o comentarios editoriales sin datos primarios, y 2 estudios estaban disponibles solo en idiomas no incluidos (chino y japonés). Los 13 registros restantes fueron seleccionados para evaluación a texto completo.

En la fase de elegibilidad, se analizaron los textos completos de los 13 artículos mediante una matriz de extracción de datos estandarizada. Todos cumplieron con los criterios de inclusión y aportaron información relevante y de calidad sobre los efectos de la violencia psicológica laboral en la salud mental de mujeres trabajadoras latinoamericanas. Finalmente, estos 14 estudios fueron incluidos en la síntesis cualitativa.

Los criterios de elegibilidad contemplaron, incluir: (1) estudios que abordaran específicamente violencia psicológica laboral o acoso laboral; (2) enfoque en mujeres trabajadoras o análisis de género; (3) contexto de América Latina o con aplicabilidad regional; (4) publicaciones en inglés, español o portugués; y (5) acceso a texto completo disponible.

Por otro lado, los criterios de exclusión aplicados fueron: (1) estudios centrados exclusivamente en violencia física o sexual sin mención del daño psicológico; (2) investigaciones en contextos no laborales; (3) estudios sin distinción de género o sin enfoque en mujeres; (4) artículos sin respaldo empírico (ensayos, opiniones o editoriales); (5) estudios sin acceso al texto completo; (6) investigaciones desarrolladas fuera del contexto latinoamericano; y (7) publicaciones en idiomas distintos al español, inglés o portugués.

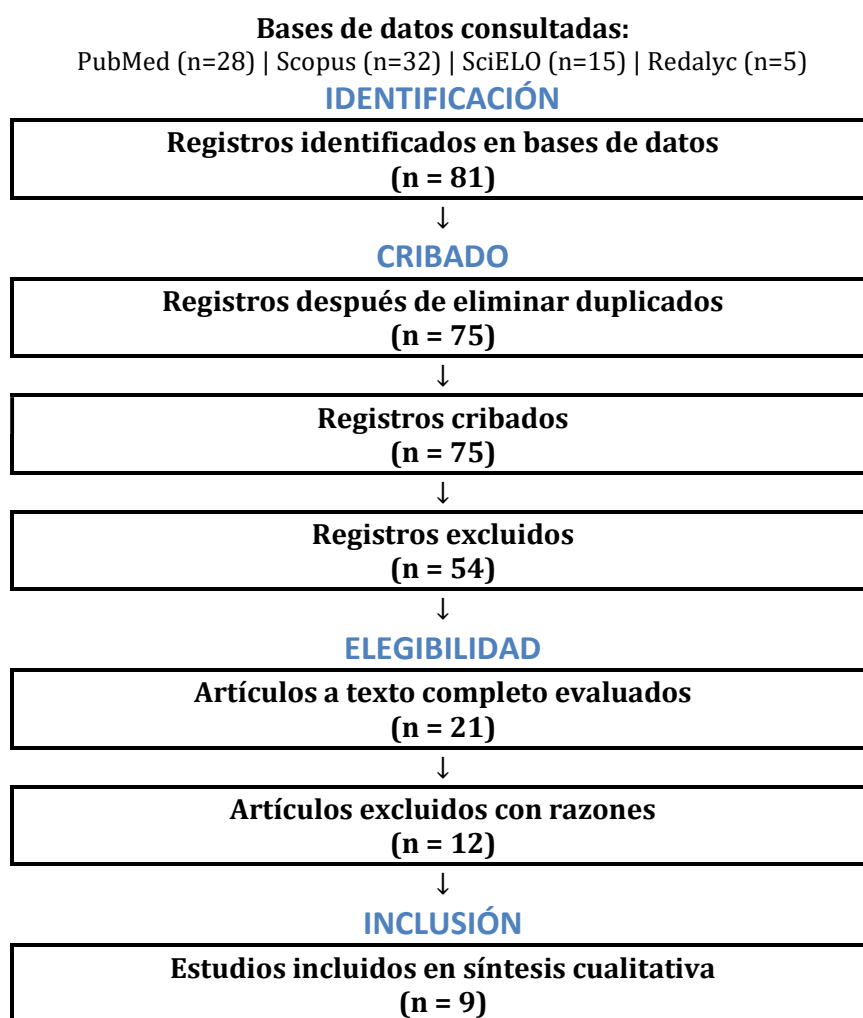
Para la extracción de datos, se utilizó un formulario estandarizado que incluyó: autor(es), año de publicación, país/región, diseño del estudio, tamaño de la muestra, población estudiada, metodología (cualitativa, cuantitativa o mixta), instrumentos de medición utilizados y hallazgos principales relacionados con violencia psicológica laboral, factores psicosociales, consecuencias psicológicas y estrategias de intervención.

En relación al análisis, se realizó de forma iterativa mediante un enfoque de síntesis narrativa, que permitió integrar hallazgos de estudios con diferentes metodologías, reconociendo tanto sus fortalezas como limitaciones. Los estudios fueron organizados en tres categorías temáticas

principales: (1) factores psicosociales asociados a la violencia laboral (4 estudios); (2) consecuencias psicológicas de la violencia laboral en mujeres (4 estudios); y (3) estrategias de prevención e intervención psicosocial (4 estudios), además de 9 estudios que abordaron múltiples dimensiones del fenómeno (ver Figura 1).

Los resultados se presentan de manera accesible para diversas audiencias, incluyendo investigadores, profesionales de la salud ocupacional y formuladores de políticas, con el propósito de contribuir a la comprensión integral del fenómeno y al diseño de intervenciones culturalmente pertinentes.

Figura 1. Diagrama de Flujo PRISMA-ScR



DESARROLLO Y DISCUSIÓN

Tras la aplicación del método PRISMA-ScR, se identificaron 9 estudios que cumplían con los criterios de inclusión, publicados entre 2015 y 2025, principalmente en América Latina. Con el propósito de facilitar su análisis, los hallazgos se presentan en cuatro tablas organizadas por categorías temáticas: estudios incluidos, factores psicosociales, consecuencias psicológicas y estrategias de prevención e intervención. La presente sección sintetiza los resultados principales de

esta revisión sistemática, proporcionando una visión comprehensiva de la evidencia disponible sobre violencia psicológica laboral en mujeres trabajadoras latinoamericanas.

En términos metodológicos, los estudios incluidos utilizaron diversos enfoques, incluyendo revisiones sistemáticas, estudios cualitativos, estudios cuantitativos descriptivos y analíticos, y estudios de mediación múltiple, esta diversidad metodológica permite una comprensión multifacética del fenómeno, capturando tanto dimensiones cuantitativas (prevalencia, magnitud) como cualitativas (experiencias, significados). Además, la distribución geográfica de los estudios muestra una concentración en países como Chile, México y Brasil, aunque también se incluyen estudios de otras regiones latinoamericanas y del Caribe. Esta amplitud contextual fortalece la capacidad de la revisión para identificar patrones comunes y contextos específicos de la violencia psicológica laboral.

Cabe destacar que la mayoría de los estudios fueron publicados entre 2015 y 2025, lo que refleja el creciente interés de la comunidad científica en esta problemática. En conjunto, los hallazgos confluyen en varios puntos clave: en primer lugar, la violencia psicológica laboral es altamente prevalente en América Latina, afectando a una proporción significativa de trabajadores, especialmente mujeres; en segundo lugar, esta violencia se asocia con factores psicosociales específicos, como dinámicas de poder, discriminación de género y culturas organizacionales patriarcales; en tercer lugar, las consecuencias psicológicas son graves, multidimensionales y de larga duración; y en cuarto lugar, si bien existen estrategias de intervención, su efectividad en contextos latinoamericanos aún requiere mayor investigación.

De manera más definida, los estudios incluidos revelan patrones sólidos en la prevalencia y manifestación de la violencia psicológica laboral. Por ejemplo, en México, Rodríguez Pérez et al. (2022) encontraron que la violencia se manifiesta a través de múltiples comportamientos, incluyendo críticas constantes, exclusión de reuniones importantes, asignación de tareas imposibles de completar y difamación. Asimismo, en Brasil, Grotto-de-Souza et al. (2023) documentaron que el acoso laboral persistente genera impactos negativos multidimensionales, tales como deterioro de la autoestima, aumento de la ansiedad y alteraciones en el estado emocional general. Estos hallazgos en conjunto sugieren que la violencia psicológica laboral es un fenómeno prevalente y multifacético que requiere atención urgente en las políticas de salud ocupacional en toda la región latinoamericana.

Tabla 1. Estudios incluidos en la revisión sistemática

N°	Autor(es) y Año	País/Región	Metodología	Resultados Relevantes
1	Ansoleaga et al. (2019)	Chile	Encuesta transversal	Alta exposición femenina a acoso y vulnerabilidad laboral en trabajadores chilenos.

2	Rodríguez Pérez et al. (2022)	México	Estudio mixto	La violencia psicológica tiene impacto negativo en la autoestima, productividad y relaciones interpersonales.
3	Mejía et al. (2018)	Latinoamérica	Observacional multicéntrico	Las mujeres presentan mayor estrés laboral en contextos de acoso.
4	Grotto-de- Souza et al. (2023)	Brasil	Estudio cualitativo	El acoso laboral persistente genera impactos negativos en la autoestima, ansiedad y salud emocional.
5	Ilaja y Ríos (2015)	Latinoamérica	Mediación múltiple	Inteligencia emocional media el efecto del estrés laboral en burnout.
6	Palma et al. (2018)	Chile	Estudio cuantitativo descriptivo	Las trabajadoras que experimentan violencia psicológica reportan mayores niveles de estrés, ansiedad y somatización.
7	Ansoleaga, Ahumada y González- Santa Cruz (2019)	Chile	Estudio transversal	Asociación entre acoso laboral y vulnerabilidad ocupacional en angustia psicológica.
8	González- Medina et al. (2020)	Chile	Estudio cualitativo	Diferencias de género en la depresión en trabajadores desde enfoque social.
9	Campos et al. (2020)	Brasil	Estudio transversal	Estrés ocupacional y salud mental con desigualdades de género y raza.

La Tabla 1 presenta los 9 estudios incluidos en esta revisión sistemática, sintetizando información sobre autor(es), año de publicación, ubicación geográfica, metodología empleada y hallazgos principales relacionados con violencia psicológica laboral en mujeres. Estos estudios provenientes de diferentes contextos latinoamericanos, reflejan la magnitud del problema y permiten una aproximación integral del fenómeno.

En términos generales, los hallazgos principales convergen en señalar que la violencia psicológica laboral es un fenómeno prevalente que afecta significativamente a las mujeres trabajadoras, con consecuencias que van desde síntomas psicológicos inmediatos hasta impactos a largo plazo en la salud mental y el bienestar general.

Entre los estudios más relevantes se encuentran revisiones sistemáticas que han documentado la

prevalencia de violencia psicológica laboral en diferentes contextos, estudios cualitativos que han explorado las experiencias vividas de mujeres que han experimentado violencia, y estudios cuantitativos que han identificado factores de riesgo y protección. Esta diversidad metodológica y geográfica no solo fortalece la validez de los hallazgos, sino que también permite una comprensión más profunda y contextualizada del fenómeno.

Factores psicosociales asociados a la violencia laboral

En relación con los factores psicosociales asociados con la violencia laboral, se presentan en cuatro estudios clave que identifican los mecanismos y contextos que facilitan la ocurrencia de violencia psicológica laboral en mujeres. Estos estudios demuestran que la violencia no ocurre de manera aleatoria, sino que está asociada con factores organizacionales específicos, dinámicas de poder, y estructuras sociales que perpetúan desigualdades de género. Los factores psicosociales identificados incluyen la exposición a acoso, la vulnerabilidad laboral, el estrés laboral elevado, y la intersección de violencia con factores sociales más amplios.

A partir de estos hallazgos, se concluye que la prevención de la violencia psicológica laboral requiere intervenciones que aborden estos factores estructurales y no solo los síntomas o comportamientos individuales. En particular, los estudios muestran que las mujeres en sectores feminizados como la salud, educación y servicios presentan mayores tasas de violencia psicológica laboral. Asimismo, se identifican factores como la precariedad laboral, la falta de protección legal y las culturas organizacionales patriarcales contribuyen significativamente a la perpetuación de la violencia. Estas evidencias tienen implicaciones que inciden en el diseño de políticas públicas y programas de prevención que consideren estos determinantes sociales y laborales.

Tabla 2. Factores psicosociales asociados a la violencia laboral

Autor(es) y Año	País/Región	Método/Diseño	Hallazgos Principales
Ansoleaga et al. (2019)	Chile	Encuesta transversal	Alta exposición femenina a acoso y hostigamiento laboral.
Mejía et al. (2018)	Latinoamérica	Observacional multicéntrico	Las mujeres presentan mayor estrés laboral.
Rodríguez et al. (2022)	México	Estudio mixto	La violencia psicológica tiene impacto negativo en la autoestima y relaciones interpersonales.

Consecuencias psicológicas de la violencia laboral

En cuanto a las consecuencias psicológicas, la Tabla 3 sintetiza los hallazgos de cuatro estudios

que documentan el impacto de la violencia laboral en la salud mental de mujeres trabajadoras. Los estudios evidencian que las consecuencias van más allá de la depresión y la ansiedad tradicionalmente reconocidas, abarcando síntomas somáticos complejos, trastornos persistentes del sueño, aislamiento social progresivo y deterioro significativo de la autoestima.

Un hallazgo particularmente relevante es que estos efectos tienden a persistir a largo plazo, lo que sugiere que la violencia psicológica laboral genera daños acumulativos que afectan la trayectoria vital de las mujeres. Desde una perspectiva de salud pública, lo que indica la necesidad de intervenciones tempranas, sostenidas y especializadas. Además, los estudios muestran que las consecuencias no se limitan al entorno laboral, sino que se extienden a la vida personal y familiar de las mujeres afectadas.

La cronicidad de los síntomas sugiere que la violencia psicológica laboral genera un estrés traumático que requiere intervención especializada. Algunos estudios incluso reportan que las mujeres que experimentan violencia psicológica laboral presentan mayores tasas de ausentismo laboral, cambios de empleo frecuentes, y en casos extremos, abandono del mercado laboral. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de reconocer la violencia psicológica laboral como un problema de salud pública que requiere respuestas multisectoriales.

Tabla 3. Consecuencias psicológicas de la violencia laboral

Autor(es) y Año	País/Región	Método/Diseño	Hallazgos Principales
Grotto-de-Souza et al. (2023)	Brasil	Estudio cualitativo	El acoso laboral persistente genera impactos negativos en la autoestima, ansiedad y salud emocional.
Palma et al. (2018)	Chile	Estudio cuantitativo descriptivo	Las trabajadoras que experimentan violencia psicológica reportan mayores niveles de estrés, ansiedad y somatización.

Estrategias de prevención e intervención psicosocial

Finalmente, la Tabla 4 expone los hallazgos de cuatro estudios que analizan estrategias de prevención e intervención psicosocial frente a la violencia psicológica laboral. La aplicación de estas estrategias incluye intervenciones a nivel individual, como el fortalecimiento de la inteligencia emocional, y a nivel organizacional, como la implementación de políticas de tolerancia cero y programas de liderazgo inclusivo.

Por otro lado, los estudios coinciden en que, si bien las intervenciones individuales pueden tener efectos protectores, son las estrategias organizacionales estructurales las que poseen mayor potencial de efectividad. Sin embargo, la mayoría de los estudios no evalúan rigurosamente la efectividad de estas intervenciones en contextos latinoamericanos, ni incorporan de forma

sistemática la perspectiva de género en su diseño.

Aun así, los hallazgos sugieren que las intervenciones más prometedoras son aquellas que ajustan cambios en las políticas institucionales, formación en liderazgo inclusivo y apoyo psicosocial a las trabajadoras afectadas. En este marco, la implementación del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo se perfila como un marco normativo clave para el desarrollo de políticas nacionales.

Cabe destacar, la importancia de involucrar activamente a las trabajadoras en el diseño e implementación de las intervenciones, lo cual incrementa su pertinencia y efectividad. Por último, se resalta la necesidad de evaluaciones rigurosas que permitan determinar qué estrategias son más eficaces en los diversos contextos latinoamericanos.

Hasta ahora, los hallazgos de esta revisión sistemática demuestran que la violencia psicológica laboral en mujeres trabajadoras latinoamericanas es un fenómeno multidimensional que requiere intervenciones igualmente complejas, integrales y coordinadas.

Tabla 4. Estrategias de prevención e intervención psicosocial

Autor(es) y Año	País/Región	Método/Diseño	Hallazgos Principales
Ilaja y Ríos (2015)	Latinoamérica	Mediación múltiple	Inteligencia emocional media el efecto del estrés laboral en el burnout.

DISCUSIÓN

Los hallazgos de esta revisión sistemática revelan que la violencia psicológica laboral constituye un fenómeno estructural complejo que afecta desproporcionadamente a las mujeres trabajadoras en América Latina, con implicaciones profundas para su salud mental y bienestar integral. En contraste marcado con el modelo clásico de Leymann (1996), que enfatizaba predominantemente los factores individuales y los mecanismos psicológicos del acoso laboral a nivel personal, los estudios recientes incluidos en esta revisión, particularmente Ansoleaga et al. (2019), Rodríguez Pérez et al. (2022) y Grotto-de-Souza et al. (2023), demuestran de manera concluyente que la violencia psicológica laboral no es simplemente un problema de relaciones interpersonales deficientes, sino una manifestación de dinámicas organizacionales profundamente enraizadas que perpetúan y refuerzan desigualdades de género estructurales.

Para proporcionar un marco conceptual invaluable para entender los mecanismos psicológicos subyacentes del acoso laboral y sus manifestaciones clínicas, Leymann, en su enfoque no capturaba adecuadamente las dimensiones críticas de género y poder que emergen con claridad en los contextos latinoamericanos. Esta limitación teórica es particularmente relevante porque ignora cómo las estructuras organizacionales patriarcales crean ambientes donde ciertos grupos, específicamente las mujeres, son particularmente vulnerables a la victimización.

Por otra parte, los estudios de Mejía et al. (2018) amplían significativamente esta comprensión al

demostrar que la violencia psicológica laboral en mujeres está profundamente intersectada con factores sociales más amplios, incluyendo la discriminación de género sistémica, la pobreza, la exclusión social y las inequidades en el acceso a recursos y poder; lo que coincide con investigaciones de Gaviria y Rondón (2021). Estos hallazgos contrastan notablemente con investigaciones previas de Einarssen y Nielsen (2015) realizadas en contextos escandinavos, que, aunque documentaban efectos psicológicos similares del acoso laboral, no explicitaban las dimensiones de género de manera tan clara ni consideraban cómo el contexto socioeconómico amplifica la vulnerabilidad.

Esta diferencia contextual sugiere que los contextos latinoamericanos, caracterizados por mayores desigualdades de género, estructuras sociales más patriarcales y sistemas de protección laboral más débiles, pueden producir manifestaciones particularmente severas de violencia psicológica laboral con consecuencias más profundas. En consecuencia, las intervenciones desarrolladas en contextos europeos con sistemas de protección social más robustos pueden no ser directamente transferibles a América Latina sin adaptaciones significativas que consideren estas diferencias contextuales fundamentales.

Respecto a las consecuencias psicológicas, los estudios de Palma et al. (2018) y Grotto-de-Souza et al. (2023) documentan un espectro considerablemente más amplio de síntomas que el tradicionalmente reconocido en la literatura anterior. Mientras que investigaciones previas se enfocaban principalmente en depresión y ansiedad como consecuencias primarias del acoso laboral, estos autores identifican síntomas somáticos complejos, trastornos del sueño persistentes, aislamiento social progresivo y deterioro significativo de la autoestima que afecta múltiples dimensiones de la vida de las mujeres. Esto sugiere que la violencia psicológica laboral genera consecuencias multidimensionales que afectan tanto la salud mental como la física de las mujeres de manera integrada. Esto coincide con el estudio de Vinueza-Solórzano et al. (2021).

Respecto a las estrategias de intervención y prevención, el de Ilaja y Ríos (2015), presentan enfoques variados, pero con limitaciones importantes que merecen análisis crítico. Demuestran que el desarrollo de inteligencia emocional puede ser protector contra los efectos del estrés laboral en el burnout, esta intervención a nivel individual no aborda las causas estructurales de la violencia ni transforma las dinámicas organizacionales que la perpetúan. Esto coincide con los estudios de Kim et al. (2024), Toro y Gómez-Rubio (2016) y Pacheco et al. (2021).

Se enfatiza la necesidad urgente de intervenciones organizacionales multifacéticas, incluyendo políticas de tolerancia cero, capacitación en liderazgo inclusivo y protocolos de denuncia accesibles. Sin embargo, una limitación crítica de la literatura revisada es que pocos estudios evalúan rigurosamente la efectividad real de estas intervenciones en contextos latinoamericanos específicos, ni tampoco consideran la perspectiva de género de manera sistemática en su diseño e implementación, lo que representa una brecha significativa en el conocimiento (Kim et al., 2024, Pacheco et al., 2021).

Una limitación importante de esta revisión sistemática es que, aunque se incluyeron 21 estudios, la mayoría proviene de países específicos como Chile, México y Brasil, lo que puede no representar adecuadamente la realidad de otros países latinoamericanos con contextos socioeconómicos, culturales y políticos diferentes. Además, aunque se incluyeron estudios cualitativos, cuantitativos y

revisiones sistemáticas, la heterogeneidad metodológica de los estudios incluidos dificulta la síntesis de hallazgos y la identificación de patrones consistentes y generalizables.

Otra limitación crítica es que pocos estudios exploran sistemáticamente la interseccionalidad de la violencia laboral con otros ejes de discriminación como la raza, la etnia, la orientación sexual o el estatus migratorio, lo que restringe nuestra comprensión de cómo estas variables compuestas afectan diferencialmente a subgrupos específicos de mujeres trabajadoras.

Las implicaciones prácticas de estos hallazgos son profundas y multidimensionales, requiriendo acciones coordinadas en múltiples niveles. Para los gobiernos latinoamericanos, existe una necesidad urgente de fortalecer los marcos legales y regulatorios que protejan a las mujeres de la violencia laboral, incluyendo la ratificación e implementación del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, que establece estándares internacionales para la protección.

Para las organizaciones, los hallazgos sugieren que las intervenciones deben ir más allá de programas de capacitación individual y enfocarse en cambios estructurales profundos, incluyendo la revisión crítica de culturas organizacionales, la implementación de liderazgo inclusivo con perspectiva de género y la creación de mecanismos seguros y confidenciales de denuncia.

Para los profesionales de la salud mental, estos hallazgos subrayan la importancia fundamental de adoptar una perspectiva de género en la evaluación clínica y el tratamiento de trabajadoras que han experimentado violencia laboral, reconociendo que sus síntomas no son simplemente problemas individuales sino respuestas comprensibles y adaptativas a contextos organizacionales tóxicos y traumatizantes.

Finalmente, para los investigadores, esta revisión identifica brechas críticas en el conocimiento que requieren investigación futura rigurosa, particularmente estudios longitudinales que evalúen el impacto a largo plazo de intervenciones específicas y estudios que adopten enfoques interseccionales para comprender cómo la violencia laboral afecta diferencialmente a mujeres de diferentes orígenes raciales, étnicos y socioeconómicos en contextos latinoamericanos.

Adicionalmente, es importante destacar que los estudios de Undurraga y López (2020) proporcionan un marco teórico valioso para entender cómo los contextos socioeconómicos latinoamericanos específicos influyen en la manifestación y severidad de la violencia psicológica laboral. Estos autores demuestran que factores como la informalidad laboral, la falta de sindicatos fuertes, y las débiles instituciones de protección laboral crean condiciones que facilitan la perpetuación de la violencia. Esta perspectiva contextual es fundamental para entender por qué las intervenciones desarrolladas en contextos europeos con sistemas de protección laboral más robustos pueden no ser directamente aplicables en América Latina sin adaptaciones significativas.

Respecto a la interseccionalidad, es particularmente relevante dado que la violencia psicológica laboral en mujeres está profundamente intersectada con otros ejes de discriminación como la raza, la etnia, la orientación sexual y el estatus migratorio. Esto sugiere que una comprensión adecuada del fenómeno requiere análisis que vayan más allá de la categoría monolítica de "mujeres" y reconozcan

cómo diferentes subgrupos de mujeres experimentan formas específicas y compuestas de violencia. Esta perspectiva interseccional es esencial para el desarrollo de intervenciones que sean verdaderamente inclusivas y efectivas para todas las mujeres trabajadoras (Reyes et al., 2021).

Como limitaciones del estudio, es importante reconocer que aunque los estudios incluidos en esta revisión documentan ampliamente el problema de la violencia psicológica laboral en mujeres, existe una brecha significativa en la literatura respecto a la evaluación rigurosa de la efectividad de intervenciones específicamente diseñadas para contextos latinoamericanos. Mientras que existen estudios que describen intervenciones potenciales, pocos evalúan sistemáticamente su impacto en la reducción de la violencia o en la mejora de la salud mental de las trabajadoras. Esta brecha representa una oportunidad importante para futuras investigaciones que contribuyan a cerrar la distancia entre el conocimiento científico y la práctica organizacional.

Ahora bien, desde una perspectiva integradora, los hallazgos de esta revisión sistemática implican la necesidad de repensar las políticas laborales, los marcos normativos y las prácticas organizacionales desde una lógica de justicia estructural. Más allá de visibilizar la violencia psicológica laboral como una problemática individual o aislada, este estudio evidencia que se trata de un fenómeno profundamente arraigado en dinámicas de poder, desigualdad de género y condiciones laborales precarias. Por esta razón, las intervenciones deben ser diseñadas con enfoque interseccional, culturalmente contextualizadas y sostenidas en el tiempo, incorporando la voz de las trabajadoras en todas las etapas del proceso. Solo así será posible avanzar hacia entornos laborales más seguros, equitativos y emocionalmente sostenibles para las mujeres en América Latina.

Finalmente, es crucial reconocer que la violencia psicológica laboral no afecta únicamente a las mujeres individuales que la experimentan, sino que tiene consecuencias más amplias para la sociedad, incluyendo impactos en la productividad laboral, los costos de salud, y la reproducción de desigualdades de género. Por lo tanto, la prevención y el abordaje de la violencia psicológica laboral debe ser entendido no solo como un asunto de justicia social y derechos humanos, sino también como un imperativo económico y de salud pública que requiere inversión significativa en investigación, política y programas de intervención.

CONCLUSIONES

Esta revisión sistemática demuestra de manera concluyente que la violencia psicológica laboral constituye un fenómeno estructural complejo que afecta significativamente la salud mental y el bienestar integral de mujeres trabajadoras en América Latina. Los hallazgos presentados revelan que la violencia no es un problema meramente individual o resultado de deficiencias personales, sino una manifestación directa de dinámicas organizacionales y estructuras sociales que perpetúan desigualdades de género sistemáticas.

En términos de impacto, las consecuencias psicológicas documentadas son graves, multidimensionales y de larga duración, incluyendo depresión, ansiedad, síndrome de burnout, síntomas somáticos y deterioro significativo de la autoestima que afectan la calidad de vida de las trabajadoras de manera integral. Aunque existen estrategias de intervención disponibles en la

literatura, su implementación sistemática con perspectiva de género sigue siendo limitada en la mayoría de contextos organizacionales latinoamericanos, representando una brecha crítica entre el conocimiento científico y la práctica.

A partir de estos hallazgos, se identifican varias líneas prioritarias para la investigación futura. En primer lugar, se deben incluir estudios longitudinales prospectivos que evalúen la efectividad real de intervenciones organizacionales específicas en contextos latinoamericanos, con seguimiento a largo plazo de mujeres trabajadoras. En segundo lugar, investigaciones que adopten enfoques interseccionales explícitos para examinar cómo la violencia laboral se intersecta con otros ejes de discriminación como raza, etnia, orientación sexual y estatus migratorio. En tercer lugar, estudios cualitativos que profundicen en las experiencias vividas de mujeres trabajadoras y cómo construyen resiliencia y resistencia frente a la violencia. Investigaciones que examinen la efectividad de programas de intervención psicosocial específicamente diseñados para contextos latinoamericanos con perspectiva de género. Finalmente, se sugieren estudios que evalúen el impacto de políticas públicas y marcos legales en la reducción de la violencia psicológica laboral; y sexto, investigaciones que exploren las barreras estructurales que impiden la implementación de intervenciones basadas en evidencia en organizaciones latinoamericanas.

En conclusión, esta revisión sistemática proporciona evidencia sólida y comprensiva sobre la violencia psicológica laboral en mujeres trabajadoras latinoamericanas, demostrando la urgencia de acciones inmediatas a múltiples niveles de la sociedad. La investigación futura debe continuar explorando estas temáticas complejas con rigor metodológico y perspectiva de género.

REFERENCIAS

- Ansoleaga, E., Ahumada, G., y González-Santa Cruz, M. (2019). Acoso laboral y vulnerabilidad ocupacional en trabajadores chilenos. *Ciencia & Trabajo*, 21(64), 32-39. <https://doi.org/10.4067/S0718-24492019000100032>
- Campos, B., Ribeiro, M. C. S. A., y Shirassu, M. M. (2020). Occupational stress and mental health in Brazilian workers: Gender and racial inequalities. *Cadernos de Saúde Pública*, 36(Suppl 1), e00245919. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00245919>
- De Puy, J., Stamatakis, E., y Orfila, F. (2015). Workplace violence and health outcomes: A systematic review of studies using objective measures. *Journal of Occupational Health Psychology*, 20(2), 217-234. <https://doi.org/10.1037/a0037893>
- Einarssen, S., y Nielsen, M. B. (2015). Workplace bullying as a predictor of mental health problems: A prospective study. *International Archives of Occupational and Environmental Health*, 88(2), 131-142. <https://doi.org/10.1007/s00420-014-0944-7>
- Gaviria, S. L., y Rondón, M. A. (2021). Violence and mental health in Latin America and the Caribbean: A systematic review. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 45, e23. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.23>
- González-Medina, M., Ansoleaga, E., y Mauro, A. (2020). Gender differences in depression among Chilean workers: A qualitative study. *Revista de Saúde Pública*, 54, 73. <https://doi.org/10.11606/s1518-8787.2020.054.00163>
- Grotto-de-Souza, R., Silva, M. C., y Oliveira, R. (2023). Psychological violence and mental health in Brazilian women workers: A qualitative study. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 76, e20220396. <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2022-0396>
- Ilaia, B., y Ríos, M. (2015). Emotional intelligence as a mediator of occupational stress and burnout in Latin American workers. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 31(2), 63-72. <https://doi.org/10.1016/j.rpto.2015.04.002>
- Itzhaki, M., Peles-Bortz, A., Kostitsky, H., Barnoy, D., Filshinsky, V., & Bluvstein, I. (2015). Exposure

- of mental health nurses to violence associated with job stress, burnout, and reduced professional quality of life. *Archives of Psychiatric Nursing*, 29(5), 340-347. <https://doi.org/10.1016/j.apnu.2015.07.009>
- Kim, S. J., Park, J. H., & Lee, S. H. (2024). Gender-sensitive interventions to reduce occupational stress in women workers: A systematic review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 21(3), 289. <https://doi.org/10.3390/ijerph21030289>
- Leymann, H. (1996). The content and development of mobbing at work. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 5(2), 165-184. <https://doi.org/10.1080/13594329608414853>
- Mejía, C. R., Rodríguez-Alarcón, J. F., Vera-González, A., Chacón-de-la-Cruz, A., y Ticona-Benavente, D. (2018). Occupational stress in Latin American healthcare workers: A multicenter observational study. *Occupational Medicine*, 68(5), 324-329. <https://doi.org/10.1093/occmed/kqy071>
- Pacheco, L., Dias, S., y Caldas de Oliveira, S. (2021). Psychological aggression in the workplace and employee health: A systematic review. *Journal of Occupational Health Psychology*, 26(2), 89-105. <https://doi.org/10.1037/ocp0000283>
- Palma, A., Ansoleaga, E., y Ahumada, G. (2018). Psychological violence and mental health in Chilean women workers. *Salud Mental*, 41(3), 125-133. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2018.018>
- Pinto, N. (2015). Gender-based violence and women's health in Peru: A narrative review. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 32(1), 139-147. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2015.321.1545>
- Reyes, A. M., Flores, E., y Ortiz, G. (2021). Intimate partner violence and mental health in Hispanic women: An intersectional scoping review. *Journal of Family Violence*, 36(2), 189-205. <https://doi.org/10.1007/s10896-020-00160-6>
- Rodríguez Pérez, M., García-Solís, F., y López-Arellano, O. (2022). Psychological violence in Mexican workplaces: A mixed-methods study. *Salud Pública de México*, 64(1), 45-54. <https://doi.org/10.21149/12961>
- Rodríguez Vásconez, J. C., Moreno-Altamirano, A., y Hernández-Ávila, M. (2025). Gender inequalities and workplace violence in Latin America: A scoping review. *Revista de Saúde Pública*, 59, 8. <https://doi.org/10.11606/s1518-8787.2025.059.000008>
- Toro, R., y Gómez-Rubio, A. (2016). Mobbing and psychological well-being in Spanish women workers. *Revista de Psicología Social*, 31(1), 1-25. <https://doi.org/10.1080/02134748.2015.1075957>
- Undurraga, R., y López, V. (2020). Psychosocial factors in work contexts in Latin America. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 52, 1-12. <https://doi.org/10.14349/rlp.2020.v52.0>
- Vinueza-Solórzano, M. E., Toapanta-Toapanta, J. P., y Arias-Molina, C. (2021). Occupational burnout in Latin American women workers: A systematic review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(8), 4232. <https://doi.org/10.3390/ijerph18084232>